Educación

Consejo Comunitario de los Corregimientos de San Antonio y El Castillo	**CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOSDE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO** *Personería Jurídica: Resol. 062 de 2013 – MinInterior NIT.: 900.978.316-4*	CCCSAC-FOC Ver 01 F. 30/05/2023
		Página **1** de **5**

ACTA DE REUNIÓN

NOMBRE ACTIVIDAD	**PROYECTO**: "**FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO ETNOEDUCATIVO COMUNITARIO, PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA ETNOEDUCACIÓN EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN SUS TERRITORIOS, RECONOCIENDO LA INTERCULTURALIDAD Y LAS PARTICULARIDADES DEL CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOS DE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO, TERRITORIO EL CERRITO – VALLE DEL CAUCA**"

FECHA	**DÍA**	**MES**	**AÑO**	**HORA DE INICIO**		**HORA FINAL**	
	16	02	2026		09:00 AM		10:30 AM

RESUMEN DE ACTIVIDAD	**OBJETO DE LA ACTIVIDAD**
	Socialización del proyecto, elección y designación del equipo técnico.
	ORDEN DEL DÍA
	1. Saludo y Bienvenida **2.** Socialización de la propuesta: "FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO ETNOEDUCATIVO COMUNITARIO, PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA ETNOEDUCACIÓN EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN SUS TERRITORIOS, RECONOCIENDO LA INTERCULTURALIDAD Y LAS PARTICULARIDADES DEL CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOS DE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO, TERRITORIO EL CERRITO – VALLE DEL CAUCA**"** **3.** Elección del Equipo Técnico de la Institución Educativa Oficial General Santander del municipio de Arauca.

ACTA DE REUNIÓN

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1. **Saludo y Bienvenida:** Se da la bienvenida a los asistentes presentes por parte de las autoridades étnicas convocantes en el Municipio de Arauca y se le expone la finalidad en convocar un grupo de personas técnicas y profesionales para llevar a cabalidad el proyecto en mención al interior de la Institución Educativa Oficial General Santander.

2. **Socialización de la propuesta:** Los miembros de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras de ASOJUVEARA como autoridades étnicas en el contexto geográfico de la institución educativa manifiestan la importancia de dar continuidad a los procesos etnoeducativos, los avances que se han realizado con la implementación de la Catedra de Estudios Afrocolombianos en el Departamento de Arauca; presentando la propuesta de continuidad en el ejercicio de su autonomía académica dentro de la Institución Educativa Oficial General Santander en el ajuste de su PEI como parte del proceso de transición al PEC con el fin de que las comunidades étnicas tengan el reconocimiento desde lo académico.

3. **Elección del Equipo Técnico de la Institución Educativa Oficial General Santander del municipio de Arauca.**

- ✓ **Coordinadora Pedagógica 1:**

Nombre: Sandra Viviana Martínez Acosta
Documento: 68.298.427 de Arauca
Perfil: Licenciada en Pedagogía Infantil.

- ✓ **Coordinador Pedagógico 2:**

Nombre: Gil Castillo Francisco Javier
Documento: 1107078482 de Cali
Perfil: Comunicador Social con experiencia en Proyectos etnoeducativos

Asesor Pedagógico o Cultural:

Nombre: Elmer Arnaldo Mosquera Matabajoy
Documento: 1.116.789.125 de Arauca
Perfil: Técnico en Gestión Empresarial – Autoridad Étnica

- ✓ **Auxiliar de Sistematización**

Nombre: Alix Fernando Linares Castejón
Documento: 17.590.947 de Arauca
Perfil: Administrador de Negocios Internacionales

ACTA DE REUNIÓN

CONCLUSIONES O COMPROMISOS DE LA ACTIVIDAD
1. Solicitar el PEC y el Manual de Convivencia de la Institución Educativa.
2. Agendar reunión con el señor rector y planta administrativa de la Institución educativa – Primer semana de marzo.
3. Realizar reunión equipo de trabajo para realizar revisión de la documentación requerida

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE LA ACTIVIDAD



ACTA DE REUNIÓN



Educación

	Consejo Comunitario de los Corregimientos de San Antonio y El Castillo	CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOSDE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO *Personería Jurídica: Resol. 062 de 2013 – MinInterior NIT.: 900.978.316-4*	CCCSAC-FOC Ver 01 F. 30/05/2023
		OFICIO	Página 1 de 1

PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO ETNOEDUCATIVO COMUNITARIO, PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA ETNOEDUCACIÓN EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN SUS TERRITORIOS, RECONOCIENDO LA INTERCULTURALIDAD Y LAS PARTICULARIDADES DEL CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOS DE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO, TERRITORIO EL CERRITO – VALLE DEL CAUCA"

Fecha 16 de febrero 2026

Municipio Arauca - Arauca Institución Educativa General Santander

NOMBRE	Nº DE CÉDULA	SEXO			CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
		M	F	LGT			
Sandra Martinez Acosta	68.298427		X		3135080705	Sandra1527viviana@gmail.com	
Jair O. Corrales Viveros	17.594.130	X			3015501423	Jacovi207@gmail.com	
Alk Fernando Linares Castejón	17.390.947	X			3165326001	fernandolinares1976@hotmail.com	
ELMER ARNALDO MOSQUERA MATAMOROS	1.116.789.125	X			3188753268	elmermosquera2018@gmail.com	
Fany Sandoval Ruani	68.304027.	X	X		3132274324	fannysandoval784@gmail.com	
Andres Bastidas	17.592.435	X			3175123346	Andes@GMail.com	
Carlos Rico M.	17590060	X			3115799890	Insalog@gmail.com	

Educación

Consejo Comunitario de los Corregimientos de San Antonio y El Castillo	**CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOSDE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO** *Personería Jurídica: Resol. 062 de 2013 – MinInterior NIT.: 900.978.316-4*	CCCSAC-FOC Ver 01 F. 30/05/2023 Página **1** de **3**

ACTA DE REUNIÓN

NOMBRE ACTIVIDAD	**PROYECTO**: "**FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO ETNOEDUCATIVO COMUNITARIO, PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA ETNOEDUCACIÓN EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN SUS TERRITORIOS, RECONOCIENDO LA INTERCULTURALIDAD Y LAS PARTICULARIDADES DEL CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOS DE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO, TERRITORIO EL CERRITO – VALLE DEL CAUCA**"						
FECHA	**DÍA**	**MES**	**AÑO**	**HORA DE INICIO**	03:00 PM	**HORA FINAL**	05:30 PM
	25	02	2026				

RESUMEN DE ACTIVIDAD	**OBJETO DE LA ACTIVIDAD**
	Elaboración de documentos: 1. Documento Descriptivo sobre los enfoques pedagógicos, 2. Documento de Diagnostico Técnico y Pedagógico Proyecto Educativo y 3. Documento de identificación de necesidades de formación docente a partir de información entregada por la institución educativa.
	ORDEN DEL DÍA
	1. Revisión de compromisos acta 01 **2.** Elaboración de documentos diagnóstico de acuerdo a la documentación obtenida de la Institución Educativa

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1. **Revisión de compromisos acta 01:** Se da lectura por parte del equipo técnico de los compromisos los cuales quedaron de la siguiente manera:

1. Solicitar El PEI, Documento PEC Manual de Convivencia de la Institución Educativa.
2. Agendar reunión con el señor rector y planta administrativa de la Institución Educativa.
3. Realizar reunión equipo de trabajo para realizar revisión de la documentación requerida.

ACTA DE REUNIÓN

Una vez analizados los documentos procedemos a realizar conceptualización por parte del equipo técnico de acuerdo a:

DOCUMENTO 1: ENFOQUES PEDAGÓGICOS Y SU RELACIÓN CON LA REALIDAD CONTEXTUAL

DOCUMENTO 2: DIAGNÓSTICO TÉCNICO Y PEDAGÓGICO DEL ESTADO DEL PEI

DOCUMENTO 3: IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES DE FORMACIÓN DOCENTE Y DIRECTIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PEC.

Documentos que se anexan al contenido de esta acta.

Se anexa lista de asistencia equipo técnico.

CONCLUSIONES O COMPROMISOS DE LA ACTIVIDAD
1. Agendar reunión con el señor rector y planta administrativa de la Institución educativa – Primer semana de Marzo para socializar cronograma de talleres.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE LA ACTIVIDAD


ACTA DE REUNIÓN



Educación

	Consejo Comunitario de los Corregimientos de San Antonio y El Castillo	CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOSDE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO *Personería Jurídica: Resol. 062 de 2013 – MinInterior NIT.: 900.978.316-4*	CCCSAC-FOC Ver 01 F. 30/05/2023
		OFICIO	Página 1 de 1

PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO ETNOEDUCATIVO COMUNITARIO, PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA ETNOEDUCACIÓN EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN SUS TERRITORIOS, RECONOCIENDO LA INTERCULTURALIDAD Y LAS PARTICULARIDADES DEL CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOS DE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO, TERRITORIO EL CERRITO – VALLE DEL CAUCA"

Fecha 25/02/2026

Municipio Arauca - Arauca Institución Educativa General Santander

NOMBRE	Nº DE CÉDULA	SEXO			CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
		M	F	LGT			
Elmer Alexander Moyano Matabajoy	1.116.789.125	X			3188753268	elmermosquera2018@gmail.com	
Sandra Martinez Acosta	68.298427		X		3135080905	Sandra1527viviana@gmail.com	
Alix Fernando Linares Cortes	17J90947	X			3165326001	fernandolinares1976@hotmail.com	

ACTA DE REUNIÓN

NOMBRE ACTIVIDAD	**PROYECTO**: "**FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO ETNOEDUCATIVO COMUNITARIO, PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA ETNOEDUCACIÓN EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN SUS TERRITORIOS, RECONOCIENDO LA INTERCULTURALIDAD Y LAS PARTICULARIDADES DEL CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOS DE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO, TERRITORIO EL CERRITO – VALLE DEL CAUCA**"						
FECHA	**DÍA**	**MES**	**AÑO**	**HORA DE INICIO**	2:00 PM	**HORA FINAL**	3:00 PM
	19	02	2026				

RESUMEN DE ACTIVIDAD	**OBJETO DE LA ACTIVIDAD**
	Socialización del proyecto, elección y designación del equipo técnico.
	ORDEN DEL DÍA
	1. Saludo y Bienvenida 2. Socialización de la propuesta: "FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO ETNOEDUCATIVO COMUNITARIO, PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA ETNOEDUCACIÓN EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN SUS TERRITORIOS, RECONOCIENDO LA INTERCULTURALIDAD Y LAS PARTICULARIDADES DEL CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOS DE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO, TERRITORIO EL CERRITO – VALLE DEL CAUCA" 3. Elección del Equipo Técnico de la Institución Educativa INMACULADA CONCEPCIÓN DE CANDELARIA - VALLE

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD
1. Palabras de saludo, por la directora e introducción de los asistentes. 2. Socialización. En el marco de la reunión, se realizó la socialización del proyecto orientado al fortalecimiento del Proyecto Etnoeducativo Comunitario (PEC) en los establecimientos educativos del territorio del Consejo Comunitario de los corregimientos de San Antonio y El Castillo. Durante la exposición se destacó que la iniciativa busca garantizar el derecho a la etnoeducación como un proceso formativo pertinente, contextualizado y

ACTA DE REUNIÓN

coherente con la identidad cultural, histórica y territorial de las comunidades afrodescendientes.

Se explicó que el proyecto parte del reconocimiento de la interculturalidad como eje transversal, promoviendo el diálogo de saberes entre la escuela, la familia y la comunidad, así como la incorporación de prácticas pedagógicas que visibilicen la memoria ancestral, la oralidad, las tradiciones, las prácticas productivas y las formas propias de organización comunitaria. En este sentido, se resaltó la importancia de que el currículo, los ambientes de aprendizaje y las estrategias didácticas respondan a las particularidades socioculturales del territorio.

Asimismo, se presentaron los componentes del proyecto, entre ellos: diagnóstico participativo del estado del PEC en las instituciones educativas, fortalecimiento de capacidades docentes en enfoque etnoeducativo, diseño de estrategias pedagógicas interculturales, articulación con líderes comunitarios y sabedores, y generación de rutas de seguimiento que permitan la sostenibilidad del proceso. Se enfatizó que la participación activa de la comunidad educativa y del Consejo Comunitario es fundamental para consolidar el proyecto como una apuesta colectiva de transformación educativa y reivindicación cultural.

Finalmente, los asistentes manifestaron su interés y disposición para acompañar el proceso, reconociendo que el fortalecimiento del PEC contribuye no solo a la calidad educativa, sino también a la pervivencia cultural, la afirmación identitaria y el ejercicio de derechos de niñas, niños y jóvenes del territorio. Se acordó continuar con espacios de concertación y trabajo colaborativo que permitan avanzar en la implementación de las acciones propuestas.

3. Equipo Técnico de la IE INMACULADA CONCEPCIÓN DE CANDELARIA-VALLE aceptado por la autoridad étnica:

Coordinadora Pedagógica:
MARIA JENNI BANGUERO SAMBONI
CC No. 34610052
Licenciada en Educación Básica

Coordinador Pedagógico:
Francisco Javier Orejuela Benavides
C.C. 16.641.433
Contador Público

Asesor Cultural: Yohan David Getial Suarez
C.C: 1113530008
Técnólogo en gestión del talento humano

Asistente Administrativo: Brayan Esteban Camilo Ibarra
C.C. 1005867226
Tecnólogo Deportivo

ACTA DE REUNIÓN

CONCLUSIONES O COMPROMISOS DE LA ACTIVIDAD
1. Solicitar el PEI y el documento PEC, recabar información sobre necesidades de capacitación y sobre enfoque pedagógico.
2. Agendar reunión con el señor rector y planta administrativa de la Institución educativa – Primer semana de Marzo .
3. Realizar reunión equipo de trabajo para realizar revisión de la documentación requerida

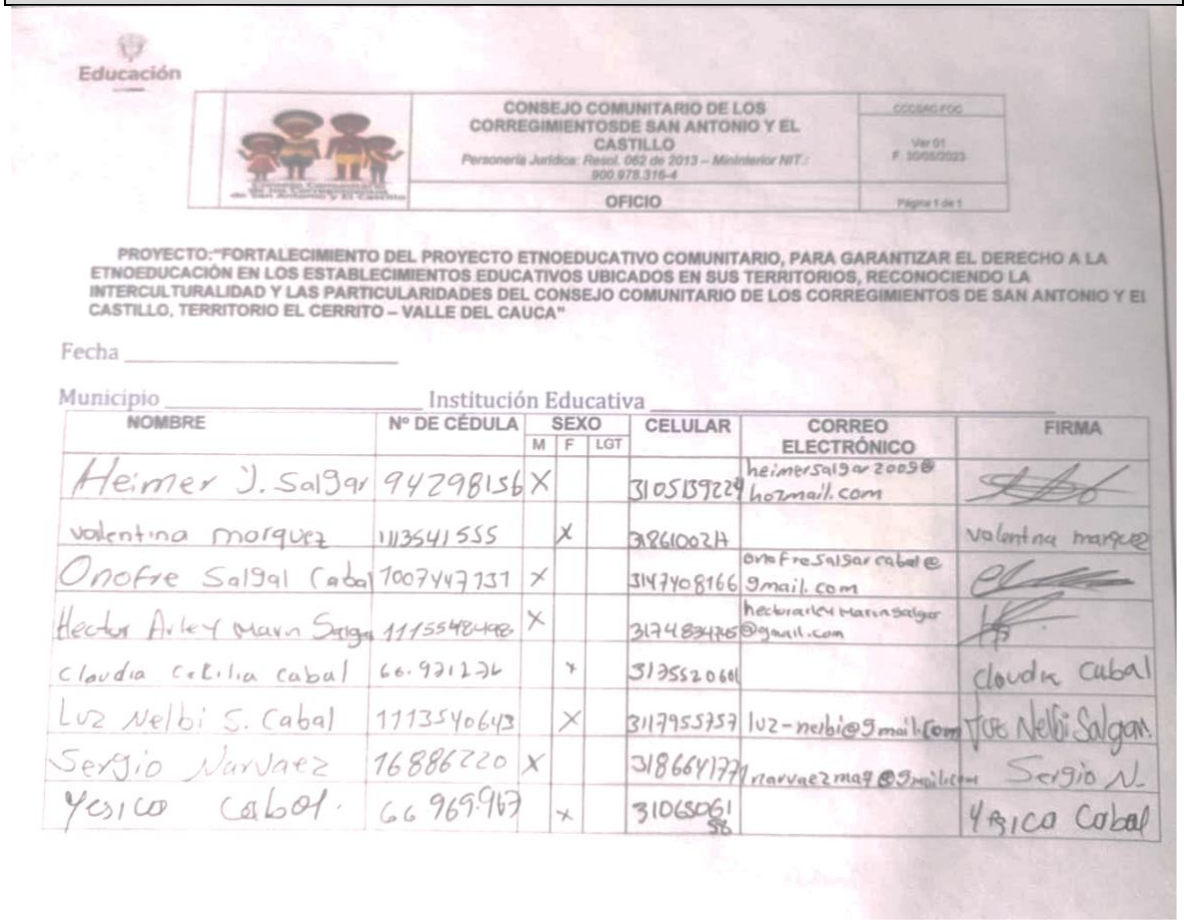
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE LA ACTIVIDAD


ACTA DE REUNIÓN



ACTA DE REUNIÓN

LISTADO DE ASISTENCIA DE LA ACTIVIDAD



Educación

Consejo Comunitario de los Corregimientos de San Antonio y El Castillo	CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOSDE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO Personería Jurídica: Resol. 062 de 2013 – MinInterior NIT.: 900.978.316-4	CCCSAC-FOC Ver 01 F. 30/05/2023
	OFICIO	Página 1 de 1

PROYECTO:"FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO ETNOEDUCATIVO COMUNITARIO, PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA ETNOEDUCACIÓN EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN SUS TERRITORIOS, RECONOCIENDO LA INTERCULTURALIDAD Y LAS PARTICULARIDADES DEL CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOS DE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO, TERRITORIO EL CERRITO – VALLE DEL CAUCA"

Fecha _____

Municipio _____ Institución Educativa _____

NOMBRE	Nº DE CÉDULA	SEXO M	SEXO F	SEXO LGT	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Heimer J. Salgar	94298156	X			3105139229	heimersalgar2009@hotmail.com	
valentina marquez	1113541555		X		3186100217		valentina marquez
Onofre Salgal Cabal	1007447737	X			3147408166	onofresalgarcabal@gmail.com	
Hector Arley Mari Salgar	1115548[illegible]	X			3174834765	hectorarley maria salgar@gmail.com	
claudia cecilia cabal	66.921276		X		3135520611		claudia cabal
Luz Nelbi S. Cabal	1113540643		X		3117955757	luz-nelbi@gmail.com	Luz Nelbi Salgan
Sergio Narvaez	16886220	X			3186641774	narvaez.may@gmail.com	Sergio N.
Yesica Cabal	66 969 967		X		3106506161		Yesica Cabal

ACTA DE REUNIÓN

NOMBRE ACTIVIDAD	**PROYECTO:"FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO ETNOEDUCATIVO COMUNITARIO, PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA ETNOEDUCACIÓN EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN SUS TERRITORIOS, RECONOCIENDO LA INTERCULTURALIDAD Y LAS PARTICULARIDADES DEL CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOS DE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO, TERRITORIO EL CERRITO – VALLE DEL CAUCA"**						
FECHA	**DÍA**	**MES**	**AÑO**	**HORA DE INICIO**	2:00 PM	**HORA FINAL**	3:00 PM
	25	02	2026				

RESUMEN DE ACTIVIDAD	**OBJETO DE LA ACTIVIDAD**
	Elaboración de documentos: 1. Documento Descriptivo sobre los enfoques pedagógicos, 2. Documento de Diagnostico Técnico y Pedagógico y 3. Documento de identificación de necesidades de formación docente.
	ORDEN DEL DÍA
	1. Revisión de compromisos acta 01 2. Elaboración de diagnóstico de la Institución Educativa INMACULADA CONCEPCIÓN alrededor del PEC Y el PEI

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD
1) Un (1) documento descriptivo sobre los enfoques pedagógicos de la institución educativa, enfoques pertinentes con la realidad contextual de la institución educativa focalizada por el proyecto. El PEI y PEC de la Institución Educativa Inmaculada Concepción articulan enfoques pedagógicos centrados en el Aprendizaje para la Comprensión, que promueve la comprensión profunda mediante fases diagnóstica, conceptual, interpretativa, argumentativa, propositiva y transversalizadora de competencias. Este modelo se integra con pedagogía activa, significativa y constructivista, enfatizando el pensamiento crítico, resolución de problemas reales y transferencia de saberes, adaptados al contexto rural agroindustrial de Villagorgona y Buchitolo. Pertinencia contextual

ACTA DE REUNIÓN

Diversidad étnica y cultural: El PEC prioriza etnoeducación intercultural, transversalizando la Cátedra de Estudios Afrocolombianos (Decreto 1122/1998) en todas las áreas para fortalecer identidades afrodescendientes (31,16% de estudiantes), mestizas e indígenas, respondiendo a la población joven (39,5% <24 años) y migratoria.

- Realidad socioeconómica: Enfoque técnico-comercial (articulado con SENA/INTEP) alinea competencias laborales con actividades locales (ingenios, agricultura, comercio en vía Cali-Palmira), incorporando emprendimiento y STEAM para inserción productiva.

- Inclusión y equidad: Modelos como Aceleración del Aprendizaje (para extra-edad) y PIAR atienden repitencia (12,58%), víctimas del conflicto (12%) y discapacidades, con evaluación formativa continua (auto/co/heteroevaluación).

El abordaje pedagógico institucional se caracteriza por una perspectiva integral y contextualizada, en la que el aprendizaje se comprende como un proceso social, cultural y situado. En este sentido, el modelo de Aprendizaje para la Comprensión no solo orienta la planeación curricular y la evaluación formativa, sino que promueve la construcción de significados desde la experiencia cotidiana del estudiantado. Esta postura pedagógica favorece la indagación, la reflexión crítica y la aplicación de saberes en situaciones reales del entorno, lo que resulta coherente con las dinámicas socioculturales del contexto rural y agroindustrial donde se ubica la institución.
Asimismo, la convergencia entre pedagogía activa, aprendizaje significativo y enfoque constructivista permite reconocer al estudiante como sujeto de saber, capaz de interpretar su realidad y transformarla. Desde esta mirada, las prácticas pedagógicas priorizan el trabajo colaborativo, el aprendizaje basado en proyectos y la interdisciplinariedad, estrategias que fortalecen la autonomía, la creatividad y la resolución de problemas contextualizados. Este enfoque cobra relevancia en escenarios educativos con diversidad cultural y desafíos socioeconómicos, donde el conocimiento escolar debe dialogar con los saberes comunitarios y productivos.
De igual forma, la etnoeducación intercultural emerge como un eje transversal que resignifica el currículo y la práctica docente. La incorporación de saberes ancestrales, manifestaciones culturales y procesos identitarios contribuye a la formación de estudiantes con sentido de pertenencia, respeto por la diversidad y conciencia histórica. Este enfoque resulta pertinente frente a la composición étnica de la población estudiantil y a la necesidad de fortalecer procesos de reconocimiento y convivencia intercultural dentro de la escuela.
En coherencia con lo anterior, el enfoque pedagógico inclusivo garantiza la atención a la diversidad mediante estrategias como los ajustes razonables, el diseño de PIAR y la flexibilización curricular. Estas acciones buscan disminuir brechas de aprendizaje asociadas a condiciones de vulnerabilidad, extraedad, discapacidad o trayectorias educativas interrumpidas. La evaluación formativa continua, apoyada en procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, se constituye en un mecanismo clave para acompañar el progreso individual y colectivo del estudiantado.
Consideramos que, la pertinencia contextual de los enfoques pedagógicos se evidencia en la articulación entre la formación académica y el desarrollo de competencias para la vida y el trabajo. La integración de componentes técnicos, emprendimiento y uso pedagógico de las TIC fortalece la proyección de los estudiantes hacia el ámbito productivo local, sin perder de vista su formación humanista. De este modo, la institución configura un modelo pedagógico que

ACTA DE REUNIÓN

dialoga con su territorio, reconoce la diversidad de su comunidad y promueve procesos educativos orientados al desarrollo integral.

Enfoque pedagógico

Descripción
Pertinencia del contexto

Aprendizaje para la Comprensión Fases para indagación, interpretación y proposición; trabajo colaborativo y lúdico (ej. "Let's Integrate Knowledge Playing").
Responde a diversidad cultural y necesidades laborales, fomentando identidad y competencias productivas en población joven rural.

Etnoeducación intercultural Transversalización de saberes ancestrales en currículo; proyectos como rescate de juegos/danzas afro. Pertinente a 66,6% estudiantes sin autorreconocimiento étnico y 33,4% NARP/afro, promoviendo autoestima y paz.
Pedagógica inclusiva PIAR, aprendizaje significativo con TIC y proyectos interdisciplinarios.
Aborda extra-edad, repitencia y vulnerabilidades en zonas de conflicto y migración.

2) Un (1) documento de diagnóstico técnico y pedagógico del estado de los Proyecto Educativo en las instituciones educativas.

Los documentos PEI (resignificado 2025) y PEC ("Nuestra identidad en la diversidad", en proceso desde 2021) muestran avance en resignificación participativa, pero evidencian brechas técnicas (actualización normativa) y pedagógicas (implementación diferencial). Ambos comparten horizonte institucional (misión/visión 2028-2030) y modelo "Aprendizaje para la Comprensión", con currículo por competencias alineado a Ley 115/1994 y Decreto 1075/2015.

Fortalezas
Articulación PEI-PEC: PEI detalla planes por niveles (preescolar-media técnica) y SIEE; PEC enriquece con diagnóstico étnico (DANE 2018/SIMAT 2023) y proyectos transversales (Afrocolombianidad, PRAE).

Evaluación y gobierno escolar: SIEE integral (formativa, competencias); estructuras participativas (consejos, personero, contralor) activas.

Proyectos contextuales: Articulación con: Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y con el Instituto, Aceleración del Aprendizaje, integración TIC-emprendimiento.

Debilidades

ACTA DE REUNIÓN

Actualización normativa: PEI aprobado 2011 (Res. 1111); PEC en proceso (2021), sin aprobación explícita; faltan alineaciones recientes (Plan Decenal Etnoeducación Valle 2018-2028, Ordenanza 494/2018).

Implementación pedagógica: Indicadores cuantitativos (metas 95-100% logro), pero ausencia de evidencias de impacto (resultados SABER, seguimientos egresados); repitencia 12,58% y ausentismos persistentes.

Cobertura diferencial: 41 Etnoeducadores (2008), pero matrícula 3.967 requiere más PIAR para discapacidades (ej. 26 intelectuales) y extra-edad.

ASPECTO PEI PEC ESTADO DIAGNOSTICO
Currículo Planes detallados por niveles, énfasis técnico comercial
Malla Etnoeducativas, competencias transversales. Fuerte articulación , pero necesita indicadores de impacto SABER.
Evaluación SIEE Formativa integral, escalas y estrategias Auto- coevaluación. heteroevaluación Avanzado, pero brecha de seguimiento post promocion
Inclusión Aceleración PIAR Enfoque diferencial étnico Parcial : alta repitencia indica falencias.
Gobierno Estructuras detalladas participación comunitaria (Consejo comunitario San Jorge, FRESVILL) Solido, pero PEC en proceso

3) Un documento de identificación de necesidades de formación docente y directiva para el fortalecimiento del PEC en las instituciones educativas

El Diagnóstico revela necesidades para fortalecer PEC vía etnoeducación y comprensión, dada diversidad (33,4% NARP/afro) y brechas (repitencia 12,58%). PEI enfatiza docentes como mediadores investigadores; PEC requiere competencias interculturales.PEI_RESIGNIFICADO_ICC_2025.
Necesidades docentes (120 docentes, 41 Etnoeducadores)
- Etnoeducación intercultural: Talleres en CEA, saberes ancestrales y mallas transversales (prioridad alta; 66,6% estudiantes sin etnia declarada).PEC_Inmaculada_Concepcion_Candelaria.docx
- Aprendizaje para la Comprensión: Capacitación en fases metodológicas, ABP y TIC (ej. STEAM para técnico-comercial).PEI_RESIGNIFICADO_ICC_2025.pdf
- Inclusión/PIAR: Diseño de ajustes razonables para extra-edad/discapacidades (12% víctimas conflicto).PEI_RESIGNIFICADO_ICC_2025.pdf+1

Necesidades directivas (rectora, 7 coordinadores)
- Gestión PEC-PEI: Formulación/actualización normativa (aprobación PEC); articulación con SENA/MEN.PEC_Inmaculada_Concepcion_Candelaria.docx+1
- Liderazgo pedagógico: Monitoreo SIEE y PMI; evaluación impacto proyectos.PEI_RESIGNIFICADO_ICC_2025.pdf
- Participación comunitaria: Alianzas etnoculturales (Consejo San Jorge, FRESVILL).PEC_Inmaculada_Concepcion_Candelaria.docx

ACTA DE REUNIÓN

El análisis institucional evidencia que el fortalecimiento del PEC requiere consolidar capacidades pedagógicas y de gestión que permitan su implementación efectiva en el aula y en la cultura escolar.

En el caso del profesorado, se identifican necesidades formativas orientadas al dominio conceptual y metodológico de la etnoeducación intercultural, entendida como un proceso que trasciende la inclusión de contenidos culturales y promueve el diálogo de saberes, la justicia curricular y la valoración de identidades diversas. Esta formación debe favorecer la construcción de mallas curriculares contextualizadas y el diseño de experiencias de aprendizaje que integren saberes ancestrales, memoria histórica y prácticas comunitarias.

De igual manera, se reconoce la necesidad de fortalecer competencias didácticas vinculadas al modelo de Aprendizaje para la Comprensión y al aprendizaje basado en proyectos interculturales. Esto implica procesos de cualificación en estrategias de indagación, evaluación auténtica, uso pedagógico de TIC y transversalización de competencias socioemocionales. La formación en estos aspectos permitirá que el PEC se concrete en prácticas pedagógicas innovadoras, pertinentes y coherentes con la diversidad cultural y las trayectorias educativas del estudiantado.

En el ámbito de la educación inclusiva, el diagnóstico señala la importancia de capacitar a los docentes en el diseño e implementación de ajustes razonables, PIAR y estrategias de flexibilización curricular. Estas competencias resultan clave para atender a estudiantes en condición de vulnerabilidad, extraedad, discapacidad o afectaciones derivadas del conflicto y la migración. La formación en evaluación formativa y seguimiento pedagógico también se configura como una prioridad, en la medida en que posibilita identificar barreras para el aprendizaje y generar acciones oportunas de acompañamiento.

Respecto a los directivos docentes, se evidencian necesidades asociadas al liderazgo pedagógico y la gestión estratégica del PEC. Se requiere formación en actualización normativa, formulación participativa de proyectos educativos, monitoreo de indicadores de impacto y articulación entre el PEC, el PEI y los planes de mejoramiento institucional. Asimismo, es fundamental fortalecer capacidades para la gestión de alianzas con organizaciones comunitarias, entidades territoriales y actores del sector productivo, lo que favorece la sostenibilidad del PEC y su proyección territorial.

Finalmente, se identifica como necesidad transversal la consolidación de comunidades de aprendizaje docente y espacios de reflexión pedagógica institucional. Estos escenarios permiten el intercambio de experiencias, la investigación pedagógica y la construcción colectiva de estrategias para la implementación del PEC. En consecuencia, la formación continua debe concebirse como un proceso situado, colaborativo y articulado a las dinámicas del contexto, garantizando que el fortalecimiento del talento humano se traduzca en transformaciones reales de la práctica educativa y en el posicionamiento del PEC como eje dinamizador de la identidad institucional.

Rol	Necesidad Prioritaria	Modalidad Sugerida	Duración/Recursos
Docentes	Etnoeducación y ABP intercultural.	Talleres in situ	(MEN/PTA); 40h/semestre. Plataformas Google Workspace; aliados SENA
Directivos docentes	Gestión curricular diferencial.	Diplomado	MEN (etnoeducación/gestión). 80h/año; presupuesto FSE
Total comunidad	Evaluación formativa con TIC.	Cursos virtuales (Colombia Aprende).	20h/trimestre; 120 docentes.

ACTA DE REUNIÓN

Referencias:
Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (1994). Ley 115 de 1994. Ley General de Educación. Bogotá, Colombia.
Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2015). Decreto 1075 de 2015. Decreto Único Reglamentario del Sector Educación. Bogotá, Colombia.
Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2004). Lineamientos de política para la etnoeducación en Colombia. Bogotá, Colombia.
Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2017). Documento orientador para la atención educativa a estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva. Bogotá, Colombia.
Congreso de la República de Colombia. (1998). Decreto 1122 de 1998 por el cual se expide la Cátedra de Estudios Afrocolombianos. Bogotá, Colombia.
UNESCO. (2017). Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación. París, Francia.
Perkins, David & Blythe, Tina. (1994). Putting understanding up front. Educational Leadership, 51(5), 4–7.
Stone Wiske, Martha. (1998). Teaching for understanding: Linking research with practice. Jossey-Bass.
Freire, Paulo. (1970). Pedagogía del oprimido. Siglo XXI Editores.
Vygotsky, Lev. (1978). Mind in society: The development of higher psychological processes. Harvard University Press.
Departamento Nacional de Planeación. (2018). Plan Nacional de Desarrollo 2018–2022: Pacto por Colombia, pacto por la equidad. Bogotá, Colombia.

CONCLUSIONES O COMPROMISOS DE LA ACTIVIDAD
1. Agendar reunión con la rectora y planta administrativa de la IEIC de Candelaria-Valle – Primer semana de mazo.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE LA ACTIVIDAD

ACTA DE REUNIÓN

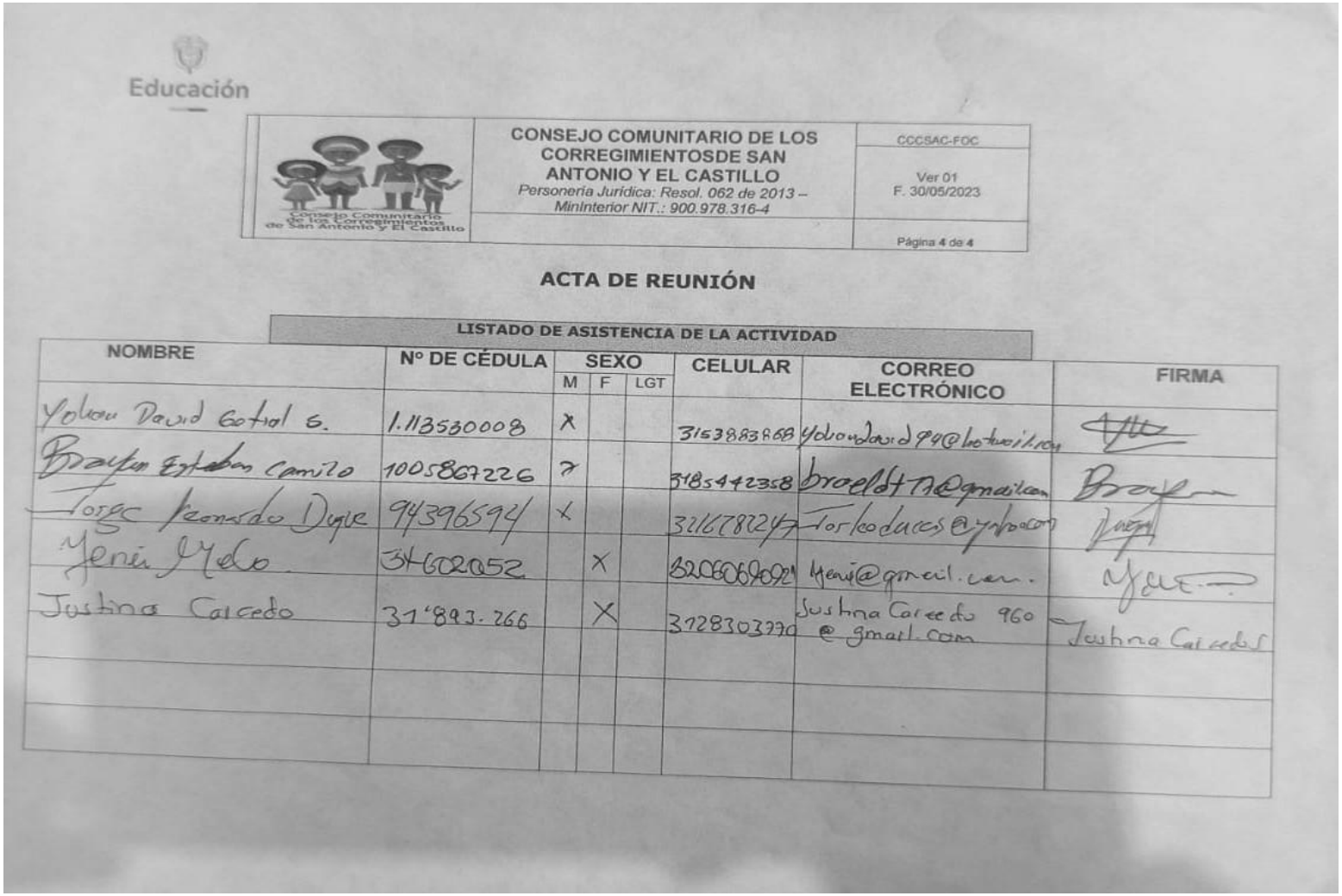




ACTA DE REUNIÓN

LISTADO DE ASISTENCIA DE LA ACTIVIDAD

ACTA DE REUNIÓN



Educación

Consejo Comunitario de los Corregimientos de San Antonio y El Castillo	**CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOSDE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO** *Personería Jurídica: Resol. 062 de 2013 – MinInterior NIT.: 900.978.316-4*	CCCSAC-FOC Ver 01 F. 30/05/2023 Página 4 de 4

ACTA DE REUNIÓN

LISTADO DE ASISTENCIA DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	Nº DE CÉDULA	SEXO			CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
		M	F	LGT			
Yolman David Gotial G.	1.113530008	X			3153883868	yolmandavid94@hotmail.com	
Braylin Esteban Camilo	1005867226	X			3185442358	braelst11@gmail.com	
Jorge Leonardo Digle	94396594	X			3216782147	forlodaces@yahoo.com	
Yeni Mejia	34602052		X		3206869092	Yeni@gmail.com	
Justina Caicedo	31'893.766		X		3128303770	Justina Caicedo 960 @ gmail.com	Justina Caicedo

Educación

Consejo Comunitario de los Corregimientos de San Antonio y El Castillo	**CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOSDE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO** *Personería Jurídica: Resol. 062 de 2013 – MinInterior NIT.: 900.978.316-4*	CCCSAC-FOC Ver 01 F. 30/05/2023
		Página **1** de **5**

ACTA DE REUNIÓN

NOMBRE ACTIVIDAD	**PROYECTO**: "**FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO ETNOEDUCATIVO COMUNITARIO, PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA ETNOEDUCACIÓN EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN SUS TERRITORIOS, RECONOCIENDO LA INTERCULTURALIDAD Y LAS PARTICULARIDADES DEL CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOS DE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO, TERRITORIO EL CERRITO – VALLE DEL CAUCA**"

FECHA	**DÍA**	**MES**	**AÑO**	**HORA DE INICIO**		**HORA FINAL**	
	24	02	2026		09:00 AM		10:30 AM

RESUMEN DE ACTIVIDAD	**OBJETO DE LA ACTIVIDAD**
	Socialización del proyecto, elección y designación del equipo técnico.
	ORDEN DEL DÍA
	1. Saludo y Bienvenida **2.** Socialización de la propuesta: "FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO ETNOEDUCATIVO COMUNITARIO, PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA ETNOEDUCACIÓN EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN SUS TERRITORIOS, RECONOCIENDO LA INTERCULTURALIDAD Y LAS PARTICULARIDADES DEL CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOS DE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO, TERRITORIO EL CERRITO – VALLE DEL CAUCA**"** **3.** Elección del Equipo Técnico de la Institución Educativa Oficial Antonio Nariño del municipio de Zarzal.

ACTA DE REUNIÓN

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1. **Saludo y Bienvenida:** Se da la bienvenida a los asistentes presentes por parte de las autoridades del Municipio de Zarzal Corregimiento de La Paila se le expone la finalidad en convocar un grupo de personas técnicas y profesionales para llevar a cabalidad el proyecto en mención al interior de la Institución Educativa Oficial Antonio Nariño.

2. **Socialización de la propuesta:** Los miembros de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Consejo comunitario la Benedicta - como autoridades étnicas en el contexto geográfico de la institución educativa manifiestan la importancia de dar continuidad a los procesos etnoeducativos, los avances que se han realizado con la implementación de la Catedra de Estudios Afrocolombianos en el Departamento de Arauca; presentando la propuesta de continuidad en el ejercicio de su autonomía académica dentro de la Institución Educativa Oficial General Santander en el ajuste de su PEI como parte del proceso de transición al PEC con el fin de que las comunidades étnicas tengan el reconocimiento desde lo académico.

3. **Elección del Equipo Técnico de la Institución Educativa Oficial General Santander del municipio de Arauca.**

- ✓ **Coordinadora Pedagógica 1:**

Nombre: Daniela Sierra Pérez
Documento: 1014284755 de Bogotá
Perfil: Profesional en Administración Ambiental.

- ✓ **Coordinador Pedagógico 2:**

Nombre: Jorge Leonardo Duque

Documento: 94396594 de Cali
Perfil: Comunicador Social con experiencia en Proyectos etnoeducativos

Asesor Pedagógico o Cultural:

Nombre: José Hugo Ordoñez Palomino
Documento: 16540004 de Zarzal
Perfil: Líder Comunitario

Auxiliar de Sistematización

Nombre: Juana Valentina Caicedo Ruiz

Documento: 1115069797 de Zarzal
Perfil: Estudiante de III Semestre Admón. de empresas

ACTA DE REUNIÓN

CONCLUSIONES O COMPROMISOS DE LA ACTIVIDAD
1. Solicitar avances del documento PEC
2. Agendar próximas reuniones con la Rectora
3. Realizar reunión equipo de trabajo para realizar revisión de la documentación requerida

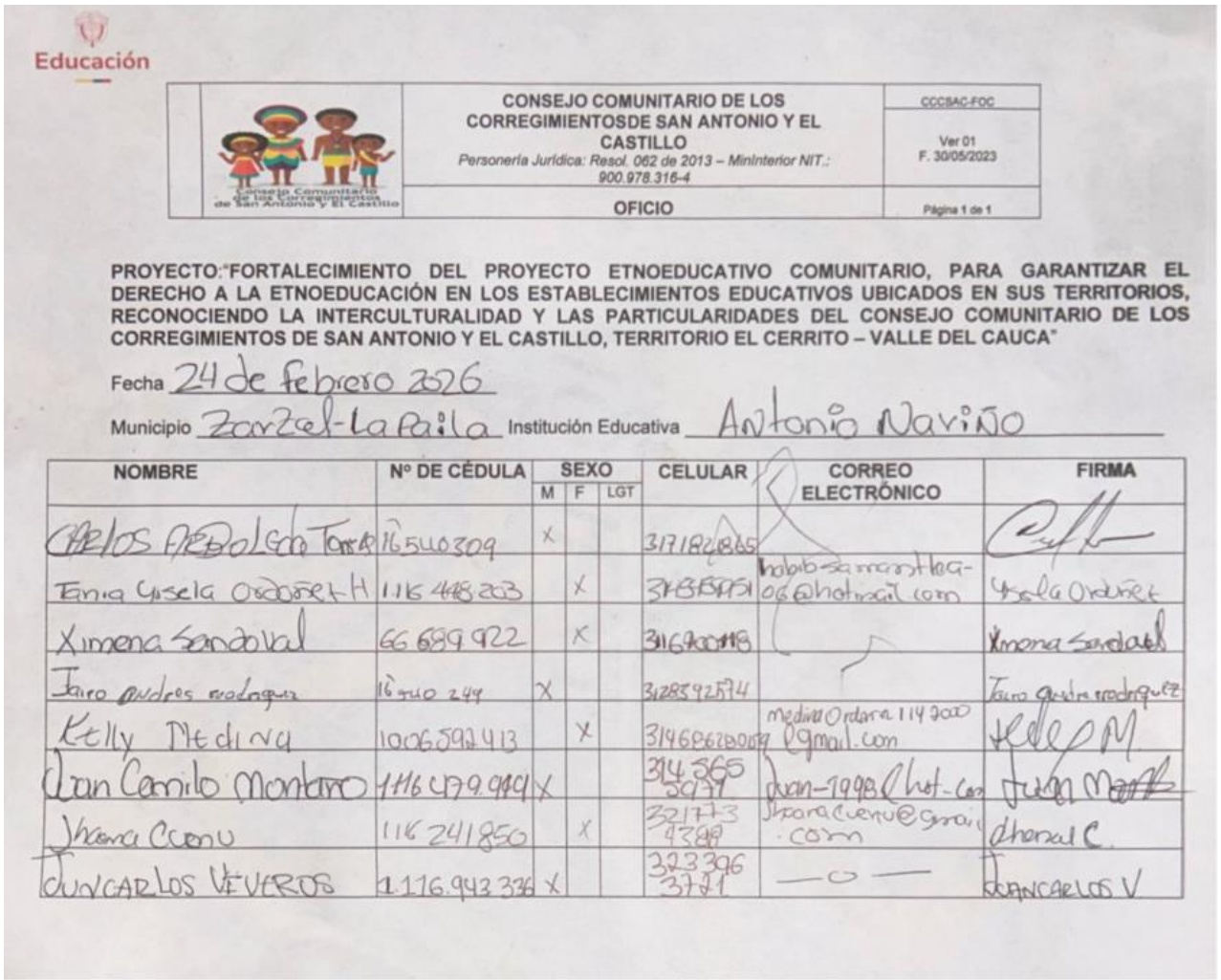
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LA ACTIVIDAD





ACTA DE REUNIÓN

LISTADO DE ASISTENCIA



Educación

	CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOSDE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO *Personería Jurídica: Resol. 062 de 2013 – MinInterior NIT.: 900.978.316-4*	CCCSAC-FOC
Consejo Comunitario de los Corregimientos de San Antonio y El Castillo		Ver 01 F. 30/05/2023
	OFICIO	Página 1 de 1

PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO ETNOEDUCATIVO COMUNITARIO, PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA ETNOEDUCACIÓN EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN SUS TERRITORIOS, RECONOCIENDO LA INTERCULTURALIDAD Y LAS PARTICULARIDADES DEL CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOS DE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO, TERRITORIO EL CERRITO – VALLE DEL CAUCA"

Fecha 24 de febrero 2026

Municipio Zarzal-La Paila Institución Educativa Antonio Nariño

NOMBRE	Nº DE CÉDULA	SEXO			CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
		M	F	LGT			
Carlos Arboleda Tenorio	16540309	X			3171826865		
Tania Yisela Ordoñez H	1116448203		X		3135[illegible]51	habib-sarrastha-06@hotmail.com	Yisela Ordoñez
Ximena Sandoval	66689922		X		316[illegible]18		Ximena Sandoval
Jairo andres rodriguez	16740244	X			3128592574		Jairo andres rodriguez
Kelly Medina	1006592413		X		3146862809	medinaordoñez114@gmail.com	
Juan Camilo Montaño	1116479949	X			314 565 5037	juan-1998@hot-com	
Yhana Cuenu	116241850		X		321773 4349	yhanacuenu@gmail.com	
Juancarlos Veveros	1.116.943.336	X			323396 3771	—	

ACTA DE REUNIÓN

NOMBRE ACTIVIDAD	**PROYECTO**: "**FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO ETNOEDUCATIVO COMUNITARIO, PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA ETNOEDUCACIÓN EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN SUS TERRITORIOS, RECONOCIENDO LA INTERCULTURALIDAD Y LAS PARTICULARIDADES DEL CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOS DE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO, TERRITORIO EL CERRITO – VALLE DEL CAUCA**" – **SOCIALIZACIÓN**						
FECHA	**DÍA**	**MES**	**AÑO**	**HORA DE INICIO**	08:00 AM	**HORA FINAL**	10:30 AM
	26	02	2026				

RESUMEN DE ACTIVIDAD	**OBJETO DE LA ACTIVIDAD**
	Socializar los lineamientos generales para la construcción y ajuste del PEC, identificar compromisos institucionales y comunitarios, y definir tareas iniciales en el marco del acompañamiento técnico.
	ORDEN DEL DÍA
	1. Presentación de los asistentes. 2. Contextualización del proceso de asistencia técnica para transición PEI–PEC. 3. Elementos fundamentales del PEC y su relación con el PEI. 4. Identificación de compromisos y tareas. **5.** Proposiciones y varios.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD
La reunión inició con la contextualización del proceso de asistencia técnica orientado a la transición del Proyecto Educativo Institucional (PEI) al Proyecto Educativo Comunitario (PEC). El señor Jorge Duque explicó los fundamentos generales del PEC, señalando que este mantiene la estructura organizacional, la planta docente, la historia institucional y el organigrama existentes, pero requiere un ejercicio profundo de articulación, documentación y resignificación desde el enfoque etnoeducativo. Se enfatizó que el PEC debe construirse desde el autoreconocimiento como prioridad institucional, garantizando que la identidad cultural y el contexto territorial sean el punto de partida del proceso. Se resaltó la importancia de que el documento no sea únicamente formal o declarativo, sino que refleje prácticas reales, coherentes y sostenibles en el tiempo, superando la lógica de que "el papel puede con todo". Durante la socialización se abordó la necesidad de fortalecer la gestión y transferencia del conocimiento como parte de la capacidad instalada de la institución, reconociendo que por aproximadamente veinte años se ha trabajado con información y experiencias de carácter empírico que ahora deben ser organizadas, sistematizadas y documentadas. Asimismo, se discutió la pertinencia de revisar y ajustar las mallas curriculares, la visión, misión, horizonte institucional, contenidos, medios y pedagogías, procurando una cátedra contextualizada a la realidad de Zarzal y a las dinámicas culturales del territorio. Se planteó la

ACTA DE REUNIÓN

posibilidad de orientar el proceso bajo un enfoque etnoconstructivista, sujeto a análisis y concertación institucional.

Se reflexionó sobre el rol de los docentes como investigadores del contexto, aclarando que si bien esta función no implica reconocimiento económico adicional, sí representa un compromiso académico y comunitario. Igualmente, se identificó la necesidad de realizar ajustes al Manual de Convivencia, especialmente en lo relacionado con la prevención y sanción de situaciones de discriminación racial.

CONCLUSIONES O COMPROMISOS DE LA ACTIVIDAD

Como resultado de la reunión de socialización, se concluye que la institución iniciará el proceso de transición del PEI al Proyecto Educativo Comunitario (PEC) bajo acompañamiento técnico, priorizando el autoreconocimiento institucional y territorial como eje central del proceso. Se reconoce la necesidad de articular, sistematizar y documentar las experiencias pedagógicas desarrolladas durante los últimos años, garantizando coherencia entre la práctica institucional y el documento que se construya.

Se acuerda revisar y ajustar los componentes estratégicos institucionales (visión, misión, horizonte institucional), así como las mallas curriculares, contenidos, medios y pedagogías, procurando su contextualización al entorno sociocultural de Zarzal y al enfoque etnoeducativo que orienta el PEC. Asimismo, se establece el compromiso de analizar la pertinencia de un enfoque etnoconstructivista y fortalecer la gestión y transferencia del conocimiento como capacidad instalada.

Se determina realizar ajustes al Manual de Convivencia en lo relacionado con la prevención y atención de situaciones de discriminación racial, como acción concreta de coherencia institucional.

En cuanto a compromisos específicos, el señor Jorge Duque enviará cartillas orientadoras en formato PDF como insumo técnico para el proceso. Por parte de la institución, se elaborará invitación formal para la actividad "Folclor al Parque", con copia a la Secretaría de Asuntos Étnicos y a la Secretaría de Educación, y se realizará solicitud formal de información sobre becas y créditos condonables dirigidos a población afro.

Finalmente, se asume el compromiso de promover espacios de formación y capacitación que permitan consolidar el PEC como instrumento pedagógico, comunitario y culturalmente pertinente.

ACTA DE REUNIÓN

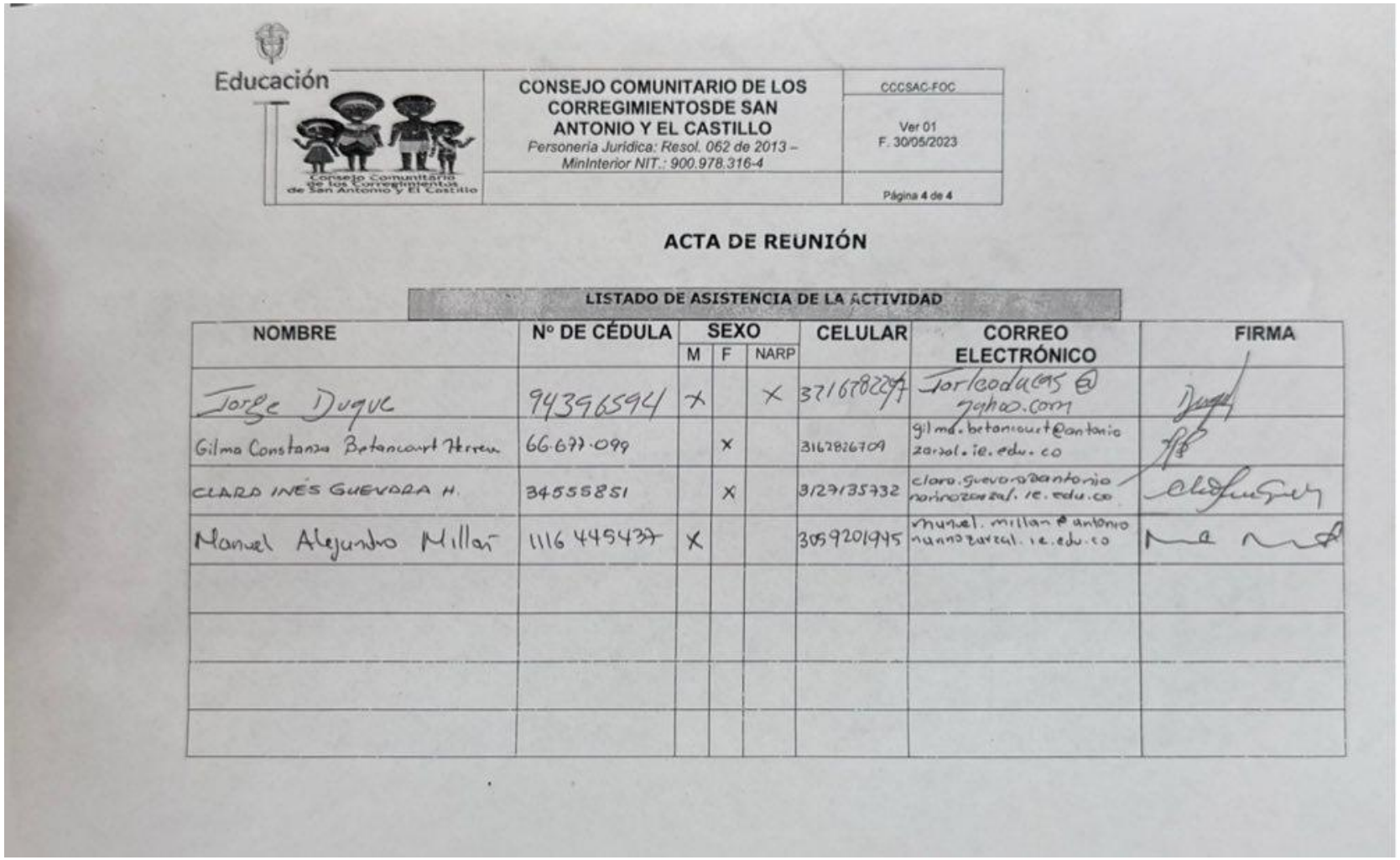
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE LA ACTIVIDAD



ACTA DE REUNIÓN



ACTA DE REUNIÓN



Educación

Consejo Comunitario de los Corregimientos de San Antonio y El Castillo

	CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOSDE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO *Personería Jurídica: Resol. 062 de 2013 – MinInterior NIT.: 900.978.316-4*	CCCSAC-FOC Ver 01 F. 30/05/2023 Página 4 de 4

ACTA DE REUNIÓN

LISTADO DE ASISTENCIA DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	Nº DE CÉDULA	SEXO			CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
		M	F	NARP			
Jorge Duque	94396594	X		X	3216782247	Jorleoducas@yahoo.com	
Gilma Constanza Betancourt Herrera	66.677.099		X		3162826709	gilma.betancourt@antonio zarzal.ie.edu.co	
CLARA INÉS GUEVARA H.	34555851		X		3123135732	clara.guevara@antonio narinozarzal.ie.edu.co	
Manuel Alejandro Millan	1116 445437	X			3059201945	manuel.millan@antonio nariozarzal.ie.edu.co	

ACTA DE REUNIÓN No. 1

NOMBRE ACTIVIDAD	**PROYECTO**:"**FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO ETNOEDUCATIVO COMUNITARIO, PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA ETNOEDUCACIÓN EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN SUS TERRITORIOS, RECONOCIENDO LA INTERCULTURALIDAD Y LAS PARTICULARIDADES DEL CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOS DE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO, TERRITORIO EL CERRITO – VALLE DEL CAUCA**"						
FECHA	**DÍA**	**MES**	**AÑO**	**HORA DE INICIO**	8:00 AM	**HORA FINAL**	10:00 AM
	19	02	2026				

RESUMEN DE ACTIVIDAD	**OBJETO DE LA ACTIVIDAD**
	Socialización de la propuesta, elección del equipo técnico y realización de la ruta de trabajo.
	ORDEN DEL DÍA
	1. Verifición y/o firma de asistencia **2. Presentación de los participantes** **3. Socialización del proyecto** **4. Elección del Equipo Técnico** **5. Tareas y compromisos**

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Primeramente se hizo presentación de cada uno de los participantes, luego la socialización de la propuesta:"**FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO ETNOEDUCATIVO COMUNITARIO, PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA ETNOEDUCACIÓN EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN SUS TERRITORIOS, RECONOCIENDO LA INTERCULTURALIDAD Y LAS PARTICULARIDADES DEL CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOS DE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO, TERRITORIO EL CERRITO – VALLE DEL CAUCA**"

Y se determino que Dentro del proceso de fortalecimiento del proyecto etnoeducativo comunitario, a desarrollar en la institución educativa se socializan las siguientes fases determinantes para el diseño del PEC:

ACTA DE REUNIÓN No. 1

1. Designación y elección del equipo técnico el cual quedo de la siguiente manera:

2 Coordinadores Pedagógico

- LUZ DARY PARTA CRUZ
 CC. 48571815
 Contadora Publica

- BELCY JINETH MOSQUERA HURTADO
 CC. 1077441386
 Administradora de Empresas

Un Auxiliar Administrativo

- INGRID JOHANA MOCK JATIVA
 C.C 31306501
 TECNICA

Un líder Comunitario

- Jesica Dominguez Rivas
 CC 1143930405
 Administradora de Empresas

Una vez designado el equipo técnico se estableció ruta de trabajo y se definieron tareas, funciones y compromisos.

CONCLUSIONES O COMPROMISOS DE LA ACTIVIDAD
Consultar, desarrollar y enviar la documentación requerida para la primera entrega
Reuniones contantes

ACTA DE REUNIÓN No. 1





ACTA DE REUNIÓN No. 1

Listado de asistencia

Educación

	CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOSDE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO *Personería Jurídica: Resol. 062 de 2013 – MinInterior NIT.: 900.978.316-4*	CCCSAC-FOC Ver 01 F. 30/05/2023
Consejo Comunitario de los Corregimientos de San Antonio y El Castillo		Página 3 de 4

ACTA DE REUNIÓN No. 1

NOMBRE	Nº DE CÉDULA	SEXO			CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
		M	F	LGT			
Liliana Arteaga Mosquera	66759277		x		3146850795	Liliana.mosquera@cali.edu.co	
Luz Dary Palta Cruz	48571815		x		3117071617	lpaltacruz@gamil.com	
Ingrid Johanna Mock Jativa	31306501		x		3172954248	jencyly@hotmail.com	
Martha Elisa Mock Cárdenas	31933291		x		3102800814	d.laa.martha.mock@cali.edu.co	

ACTA DE REUNIÓN

NOMBRE ACTIVIDAD	**PROYECTO**:"**FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO ETNOEDUCATIVO COMUNITARIO, PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA ETNOEDUCACIÓN EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN SUS TERRITORIOS, RECONOCIENDO LA INTERCULTURALIDAD Y LAS PARTICULARIDADES DEL CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOS DE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO, TERRITORIO EL CERRITO – VALLE DEL CAUCA**"						
FECHA	**DÍA**	**MES**	**AÑO**	**HORA DE INICIO**	00:00 PM o AM	**HORA FINAL**	090:00 AM
	24	02	2026				

RESUMEN DE ACTIVIDAD	**OBJETO DE LA ACTIVIDAD**
	Socializar y/o realizar el documento descriptivo sobre los enfoques pedagógicos de la Institución Educativa La Anunciación, enfoques pertinentes con la realidad contextual de la Institución Educativa focalizada en el proyecto y definir la necesidad de formación docente.
	ORDEN DEL DÍA
	1. **Saludo** 2. **Verificación y/o firma de asistencia** 3. **Socialización e informe del proyecto – Fortalecimiento del PEC** 4. **Socialización y entrega de los primeros productos requeridos** 5. **Tareas y compromisos**

ACTA DE REUNIÓN

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD
Una vex finalizado el acto de saludo se inicia, dando a conocer de nuevo la socialización de la propuesta y la importancia de la conformación del Proyecto Educativo Comunitario (P.E.C.), en sesión plenaria con los docentes de los niveles de preescolar, básica y media de la Sede Puerta del Sol, durante su intervención, enfatiza que, en el marco del ejercicio como docentes y directivos docentes, es indispensable adelantar los procesos de autoreconocimineto personal, orientados a la reflexión sobre la identidad ***"quien soy yo?"***, como elemento base para el fortalecimiento de la gestión. Así mismo resalta la importancia del proceso de la caracterización de la población estudiantil y su respectivo registro en el sistema integrado de matrícula - SIMAT, como insumo fundamental para la planeación institucional. En este contexto, destaca que el Proyecto Educativo Comunitario PEC, constituye la compilación de los aportes y productos construidos colectivamente por todos los integrantes de la comunidad educativa, mediante el desarrollo articulado de los diferentes proyectos pedagógicos transversales, incluyendo el proyecto Etnoeducativo. De igual manera, se informa sobre la existencia de diversas convocatorias a nivel nacional que posibilitan la gestión y obtención de recursos para el fortalecimiento institucional, asi como la participación de organizaciones no gubernamentales – O.N.G. en el acompañamiento y desarrollo de actividades institucionales. Finalmente se Hace un llamado a todos los docentes a reflexionar sobre la importancia de consolidar todo el trabajo docente en la formación del PEC, el cual debe tener el trabajo comunitario y la implementación de los cambios y ajustes del Manual de Convivencia, en coherencia con las dinámicas y necesidades del contexto institucional. Se socializa los documentos requeridos para la primera entrega.

Educación

	Consejo Comunitario de los Corregimientos de San Antonio y El Castillo	**CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOSDE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO** *Personería Jurídica: Resol. 062 de 2013 – MinInterior NIT.: 900.978.316-4*	CCCSAC Ver 0 F. 30/05 Página 3

ACTA DE REUNIÓN

CONCLUSIONES O COMPROMISOS DE LA ACTIVIDAD
Capacitación a docentes y directivos docentes
Incluir el enfoque etno en todas las mayas curriculares y ser trabajarlo a través de PTA

ACTA DE REUNIÓN

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE LA ACTIVIDAD



ACTA DE REUNIÓN



ACTA DE REUNIÓN



ACTA DE REUNIÓN

LISTADO DE ASISTENCIA DE LA ACTIVIDAD

Educación

Consejo Comunitario de los Corregimientos de San Antonio y El Castillo	**CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOSDE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO** *Personería Jurídica: Resol. 062 de 2013 – MinInterior NIT.: 900.978.316-4*	CCCSAC-FOC Ver 01 F. 30/05/2023
	OFICIO	Página 1

PROYECTO:"FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO ETNOEDUCATIVO COMUNITARIO, PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA ETNOEDUCACIÓN EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN SUS TERRITORIOS, RECONOCIENDO LA INTERCULTURALIDAD Y LAS PARTICULARIDADES DEL CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOS DE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO, TERRITORIO EL CERRITO – VALLE DEL CAUCA"

Fecha FEBRERO 24 / 2026

Municipio SANTIAGO DE CALI Institución Educativa LA ANUNCIACION

NOMBRE	Nº DE CÉDULA	SEXO			CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
		M	F	LGT			
Jorge Arturo Guerrero	98.332.507	✓			3104111169	d.laa.jorge.guerrero@cali.edu	
Ofelia Dorys Vanegas	31814377		X		3504[illegible]71[illegible]	d.laa.mariviorge.@cali	
Ingrid Viviana Mosquera Valencia	51970275		X		3176172467	d.laa.lamosquera@cali.edu	
Jhoan Rodriguez M	1114816705	X			3043216495	d.laa.jhoan.rodriguez@cali.edu.co	
Julieth Amador Colero	1130628974		X		3153795120	d.laa.julieth.amador@cali.edu.co	
Liliana Arcango Mosquera	66759277		X		3146850795	liliana.mosquera@cali.edu.co	
Katherine Quiroga M	1070136444		X		3164724889	d.laa.catherinequiroga@cali.edu.co	
Verónica Mariana Carvajal	31571728		✓		3232230665	d.laa.veronica.mariana@cali.edu.co	

ACTA DE REUNIÓN

Educación

	CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOSDE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO *Personería Jurídica: Resol. 062 de 2013 – MinInterior NIT.: 900.978.316-4*	CCCSAC-FOC Ver 01 F. 30/05/2023
Consejo Comunitario de los Corregimientos de San Antonio y El Castillo	OFICIO	Página 1 de 1

PROYECTO:"FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO ETNOEDUCATIVO COMUNITARIO, PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA ETNOEDUCACIÓN EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN SUS TERRITORIOS, RECONOCIENDO LA INTERCULTURALIDAD Y LAS PARTICULARIDADES DEL CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOS DE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO, TERRITORIO EL CERRITO – VALLE DEL CAUCA"

Fecha FEBRERO 24 | 2026

Municipio SANTIAGO DE CALI Institución Educativa LA ANUNCIACION

NOMBRE	Nº DE CÉDULA	SEXO M	SEXO F	SEXO LGT	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Martha Isabel Vergara	1007148220		X		3106438766	d.lca.martha.vergara@cali.edu.co	Martha V.
Myriam Carvajal	66733557		X		3155935771	d.lcc.myriam.carvajal@cali.edu.co	
Patricia Marin L	31.994.852		X		3147922682	d.laa.patricia.marin@cali.	
Miyer Hanley B	76310 646	X			311-4527457	d.lca.miyer.hanley@cali.edu.co	
Martha Soraida Mosquera	1077460384		X		3128059270	d.laa.martin.mosquera@cali.	
Luz Dary Palta Cruz	48571.815		X		3117071617	lpaltacruz@gmail.com	
Ingrid Johanna Mock Jativa	31306.301		X		3172954248	jencyly@hotmail.com	
Jorge Duque	94396594	X			3216282247	forleoducas@yahoo.com	

ACTA DE REUNIÓN

Consejo Comunitario de los Corregimientos de San Antonio y El Castillo	**CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOSDE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO** *Personería Jurídica: Resol. 062 de 2013 – MinInterior NIT.: 900.978.316-4* **OFICIO**	Ver 01 F. 30/05/2023 Página 1 de 1

PROYECTO:"FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO ETNOEDUCATIVO COMUNITARIO, PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA ETNOEDUCACIÓN EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN SUS TERRITORIOS, RECONOCIENDO LA INTERCULTURALIDAD Y LAS PARTICULARIDADES DEL CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOS DE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO, TERRITORIO EL CERRITO – VALLE DEL CAUCA"

Fecha FEBRERO 24/2026

Municipio SANTIAGO BUCAL Institución Educativa LA ANUNCIACION

NOMBRE	Nº DE CÉDULA	SEXO			CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
		M	F	LGT			
Claudia Lorena Bernal	25100903		X		3137556149	dlaa.claudia.bernal@cali.edu.co	
Alexandra Arango	37004289		X		3167926605	dlaa.alexandra.arango@cali.edu.co	
Luz Eneyda Góngora O.	66945533		X		3165310870	d.laa.luzgongora@cali.edu.co	

Educación

Consejo Comunitario de los Corregimientos de San Antonio y El Castillo	**CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOSDE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO** *Personería Jurídica: Resol. 062 de 2013 – MinInterior NIT.: 900.978.316-4*

ACTA DE REUNIÓN

NOMBRE ACTIVIDAD	**PROYECTO:"FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO ETNOEDUCATIVO COMUNITARIO, PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA ETNOEDUCACIÓN EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN SUS TERRITORIOS, RECONOCIENDO LA INTERCULTURALIDAD Y LAS PARTICULARIDADES DEL CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOS DE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO, TERRITORIO EL CERRITO – VALLE DEL CAUCA"**						
FECHA	**DÍA**	**MES**	**AÑO**	**HORA DE INICIO**	08:00 AM	**HORA FINAL**	09:00 AM
	20	02	2026				

RESUMEN DE ACTIVIDAD	**OBJETO DE LA ACTIVIDAD**
	Socialización del proyecto y elección y designación del equipo técnico.
	ORDEN DEL DÍA
	1. Presentación de la Propuesta 2. Socialización de los objetivos y alcances del proyecto 3. Elección y designación del equipo técnico

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD
Se inició la reunión con la presentación de la propuesta "**FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO ETNOEDUCATIVO COMUNITARIO, PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA ETNOEDUCACIÓN EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN SUS TERRITORIOS, RECONOCIENDO LA INTERCULTURALIDAD Y LAS PARTICULARIDADES DEL CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOS DE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO, TERRITORIO EL CERRITO – VALLE DEL CAUCA**" y sus objetivos.

Educación

	Consejo Comunitario de los Corregimientos de San Antonio y El Castillo	**CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOSDE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO** *Personería Jurídica: Resol. 062 de 2013 – MinInterior NIT.: 900.978.316-4*

ACTA DE REUNIÓN

Se socializaron los alcances y metas del proyecto, destacando la importancia del equipo técnico en su ejecución.

3. Se procedió a la elección y designación del equipo técnico, quedando conformado de la siguiente manera:

- Coordinadores Pedagógicos:
 Carolina Murillo Tovar, Licenciada en Educación Básica
 Javier Zamora Aguilar, Abogado

- Líder Comunitario:
 Jair Alexander Chaux Izquierdo, Ingeniero Industrial

- Asistente Administrativo:
 Angie Michelle Guerrero Daza, Licenciada en Lengua Extranjeras

CONCLUSIONES O COMPROMISOS DE LA ACTIVIDAD
• El equipo técnico se compromete a trabajar de manera coordinada para cumplir con los objetivos del proyecto.
• Se establece un plazo de [tiempo] para la presentación del plan de trabajo.
• Se acuerda realizar reuniones periódicas para evaluar el avance del proyecto.

Educación

CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOSDE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO

Personería Jurídica: Resol. 062 de 2013 – MinInterior NIT.: 900.978.316-4

ACTA DE REUNIÓN

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE LA ACTIVIDAD


Educación

CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOSDE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO

Personería Jurídica: Resol. 062 de 2013 – MinInterior NIT.: 900.978.316-4

ACTA DE REUNIÓN



Educación

CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOSDE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO

Personería Jurídica: Resol. 062 de 2013 – MinInterior NIT.: 900.978.316-4

ACTA DE REUNIÓN



ACTA DE REUNIÓN

LISTADO DE ASISTENCIA DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	Nº DE CÉDULA	SEXO			CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
		M	F	LGT			
Carolina Murillo Tovar	29.117.010		X		3172115193	karolmtv78@gmail.com	
Jair Alexander Chaux Izquierdo	94.506.323	X			3206810997	jchaux_1@yahoo.com	
Angie Michelle Guerrero Daza	1.193.576.068		X		3222168246	guerreroangie111@outlook.com	

Educación

Consejo Comunitario de los Corregimientos de San Antonio y El Castillo	**CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOSDE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO** *Personería Jurídica: Resol. 062 de 2013 – MinInterior NIT.: 900.978.316-4*

ACTA DE REUNIÓN

NOMBRE ACTIVIDAD	**PROYECTO**:"**FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO ETNOEDUCATIVO COMUNITARIO, PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA ETNOEDUCACIÓN EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN SUS TERRITORIOS, RECONOCIENDO LA INTERCULTURALIDAD Y LAS PARTICULARIDADES DEL CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOS DE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO, TERRITORIO EL CERRITO – VALLE DEL CAUCA**"						
FECHA	**DÍA**	**MES**	**AÑO**	**HORA DE INICIO**	08:00 AM	**HORA FINAL**	12:00 M
	24	02	2026				

RESUMEN DE ACTIVIDAD	**OBJETO DE LA ACTIVIDAD**
	Elaborar documentos clave para el fortalecimiento del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI).
	ORDEN DEL DÍA
	1. Elaboración del documento descriptivo sobre los enfoques pedagógicos de la institución educativa. 2. Desarrollo del documento de diagnóstico y análisis del estado de los proyectos educativos en las instituciones educativas. 3. Identificación de necesidades de formación docente y directiva para el fortalecimiento del PEI en las instituciones educativas.

Educación

Consejo Comunitario de los Corregimientos de San Antonio y El Castillo	**CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOSDE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO** *Personería Jurídica: Resol. 062 de 2013 – MinInterior NIT.: 900.978.316-4*

ACTA DE REUNIÓN

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD
1. Se trabajó en la elaboración del documento descriptivo sobre los enfoques pedagógicos de la institución educativa, destacando los principios y estrategias que guían la práctica educativa. 2. Se desarrolló el documento de diagnóstico y análisis del estado de los proyectos educativos en las instituciones educativas, identificando fortalezas y debilidades. 3. Se identificaron las necesidades de formación docente y directiva para el fortalecimiento del PEI en las instituciones educativas, priorizando áreas de mejora.
CONCLUSIONES O COMPROMISOS DE LA ACTIVIDAD
• Documento descriptivo sobre los enfoques pedagógicos de la institución educativa (adjunto).
• Documento de diagnóstico y análisis del estado de los proyectos educativos en las instituciones educativas (adjunto).
• Documento de identificación de necesidades de formación docente y directiva (adjunto).
• Fotografías de la reunión
• Lista de asistencia.

Educación

	Consejo Comunitario de los Corregimientos de San Antonio y El Castillo	**CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOSDE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO** *Personería Jurídica: Resol. 062 de 2013 – MinInterior NIT.: 900.978.316-4*

ACTA DE REUNIÓN

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE LA ACTIVIDAD



Educación

CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOSDE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO

Personería Jurídica: Resol. 062 de 2013 – MinInterior NIT.: 900.978.316-4

ACTA DE REUNIÓN



ACTA DE REUNIÓN

LISTADO DE ASISTENCIA DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	Nº DE CÉDULA	SEXO			CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
		M	F	LGT			
Carolina Murillo Tovar	29.117.010		X		3172115193	karolmtv78@gmail.com	
Jair Alexander Chaux Izquierdo	94.506.323	X			3206810997	jchaux_1@yahoo.com	
Angie Michelle Guerrero Daza	1.193.576.068		X		3222168246	guerreroangie111@outlook.com	
Javier Zamora Aguilar		x			3137770402	Zonau28@gmail.com	Javier Z
Mirian Patricia Duque			x				Rectora